

aprovechar hácia el cielo los talentos que me habeis concedido, de los cuales tan mal he usado hasta aquí. (*Psalm 118.*)

PROPOSITOS.

1 Conocer las reglas que se deben observar para vivir bien y aun confesarlas, no solo es cosa fácil, sino muy comun: ¿pero de qué servirá este conocimiento, y esta confesion, si no por eso se vive mejor? Acordémonos que la virtud cristiana es ciencia práctica. El infierno está lleno de especulaciones estériles, y de máximas muy cristianas, pero infecundas. No permita Dios que las tuyas sean semejantes. No puedes negar que has usado perversamente de los talentos que Dios te concedió ¡Qué abuso de las prendas naturales, y de tantas gracias sobrenaturales! ¿Qué cuenta darías á Dios, si ahora te la pidiera, de tantos beneficios recibidos? ¿En qué has empleado ese entendimiento, esa robustez, esos bienes de fortuna, ese tiempo tan precioso? ¿Cuántas bellas horas has perdido? Mi Dios, ¡que crueles remordimientos causa una salud usada, y desgastada en satisfacer al amor propio! ¡Un entendimiento fatigado, y aniquilado por haber disipado su subsistencia en frívolos asuntos! Acalla estos remordimientos con la pronta reforma á que te has de resolver despues de estas reflexiones, imponiéndote la siguiente ley, que has de observar inviolablemente toda la vida.

2 Te has de poner un perpetuo entredicho á toda lectura de novelas, romances, comedias amatorias, poesías galantes, y todo género de libros emponzoñados, que solo agradan porque matan, disimulando el veneno en el artificio. Guárdate bien de valerte jamás de tu ingenio, de tu discrecion, ó de tu agudeza para equívocos indecentes, alusiones impuras, zumbas picantes, chanchas malignas, ni para aquellas torpes alegorías, que debajo de las voces mas simples, y mas comunes introducen un sutilísimo veneno hasta el corazon. Toma una fuerte resolución de no estar jamás ocioso. Es preciosísimo el tiempo, y su pérdida es irreparable. No emplearle en trabajar por la salvacion, es perderle. ¿Y será usar bien de la salud no saber valerse de ella, sino para contentar á sus pasiones? No hay desórden, no hay exceso que no la estrague, que no abrevie la vida. El tiempo de la enfermedad ¿será muy oportuno para convertirse? La salud es don de Dios: pues determina en este mismo dia el uso que has de hacer en adelante de este apreciable don. Beneficios del Señor son los bienes temporales. ¿Y nos habrá dispensado el Señor estos beneficios para satisfacer á nuestros antojos, para

ofenderle con mayor osadía, y para perdernos con mas facilidad? Mira qué empleo has hecho de ellos hasta aquí, y resuelve el que has de hacer en adelante. El supremo dominio de nuestros bienes le tiene Dios; nosotros los poseemos con la obligacion de reconocerle homenaje, y de rendirle tributo. Arregla las limosnas á proporción de tu renta, consultándolo con un prudente director. Eres hábil, sobresaliente en alguna facultad, ó en algun arte, á Dios debes ese don; pero ¡qué delito aprovecharte de esa habilidad para perder á las almas! ¿Cuántas reflexiones podrán hacer aquí, así los miserables autores de libros perniciosos, como todos los que contribuyen á que se impriman, y se divulguen? ¿Cuántos los pintores, y los escultores, que eternizan las mas halagüeñas ocasiones de pecar en las desnudeces, no solo indecentes, sino escandalosas? ¿Cuántas, en fin, todos aquellos artifices de la iniquidad, que no saben emplear el primor de sus manos y talentos sino en fabricar armas á las pasiones, ó en levantar trincheras al vicio, y al desórden? ¡O que cadena de innumerables pecados! ¿Qué penitencia bastará á satisfacerlos? ¿Como se reparará tan gran mal? Consultadlo con un confesor prudente, y sabio.

DIA V.

MARTIROLOGIO.

SANTA AGUEDA, virgen y mártir, en Catania de Sicilia, la cual siendo emperador Decio, por sentencia del juez Quinciano, despues de haber sido abofeteada, puesta en una cruel prision, atormentada y descoyuntada en el potro; la cortaron los pechos, la hicieron revolcarse sobre pedazos de vidriado y sobre ascuas; y finalmente murió en la cárcel haciendo oracion al Señor. (*Véase su vida en las de este dia.*)

LA CONMEMORACION DE MUCHOS SANTOS MÁRTIRES, en el Ponto, que en la persecucion de Maximiano, unos habiéndoles hecho tragar plomo derretido, y otros hincándoles por las uñas cañas aguzadas, y padeciendo otros horrendos tormentos, muchas veces repetidos, con esclarecido martirio alcanzaron las palmas y coronas que el Señor les tenia preparadas.

SAN ISIDORO, mártir, en Alejandria; el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del ejército.

EL TRIUNFO DE VEINTE Y SEIS MÁRTIRES, en el reino del Japon, que por predicar la fe católica fueron crucificados, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murieron alanceados.

SAN AVITO, obispo, en Viena de Francia, por cuya fe, diligencia y

maravillosa doctrina, fué libertada la Francia del contagio de la herejía de Arrio.

LOS SANTOS GEMINO Y ALVINO, obispos, en Bressenon, cuya vida fué gloriosa en milagros.

SANTA AGUEDA, VÍRGEN Y MÁRTIR.

SANTA Agueda, la primera de las cuatro principales vírgenes y mártires del Occidente, tan celebradas en la universal Iglesia, nació en Sicilia hácia el año del Señor de 230. Hay noble competencia entre las dos famosas ciudades de Catania, y de Palermo sobre cual de las dos tuvo la gloria de haber sido cuna, y patria de nuestra Santa; pero lo que está fuera de toda duda es, que en tiempo de la persecucion vivia Agueda en Palermo, y que padeció martirio en Catania. Era su casa una de las mas nobles de Sicilia, y como sus ilustres padres profesaban la religion cristiana, criaron á la niña en toda piedad, desvelándose en darla una educacion correspondiente á su noble nacimiento.

Desde luego descubrió Agueda un entendimiento vivo, y despejado: era rica, era hermosa, tanto que pasaba por la mayor hermosura de su tiempo; pero lo que la hacia mas sobresaliente era su singularísima virtud. Descolló tanto en ella desde sus mas tiernos años, que desde luego hizo voto de no tener otro esposo que Jesucristo, consagrándole su virginidad; siendo ya desde su infancia el ejemplo, y la admiracion de todas las doncellas.

No pudo ver sin mucha irritacion tanta virtud el enemigo comun de nuestra salvacion. Escitó furiosas tempestades para que naufragase en ellas su voto y su constancia. Declaráronse pretendientes de su mano cuantos caballeros nobles tuvieron noticia de su hermosura, y de sus prendas: mil veces la combatieron, pero nunca la espugnaron, contando las victorias por las batallas, y las palmas por los choques.

Hallábase Agueda en Catania, cuando Quinciano, gobernador de Sicilia, oyó hablar del extraordinario mérito, y de las raras prendas que adornaban á la tierna sierva de Jesucristo. Quiso verla, y por la relacion que le hicieron así de sus grandes riquezas, como de su singular hermosura, se resolvió desde luego á pretenderla por esposa, y al punto envió por ella.

Cuando Agueda tuvo noticia de la orden del gobernador, no dudó que el Señor habia aceptado el sacrificio que le habia hecho de su vida, y creyó firmemente que ya se habia llegado el tiempo de cumplirle. Encerróse en su cuarto, y llena de gozo con la esperanza de juntar la corona de mártir á la de virgen, hizo al



STA. AGUEDA V. Y M.

Señor esta oracion fervorosa : Señor mio Jesucristo, mi Dios, y mi divino Esposo, bien conocidos teneis mis pensamientos; paciente os está de par en par mi corazón; vos solo sois su único dueño, y vos lo sereis eternamente; ni sufriré jamás que ninguno entre á dividir con vos el imperio. Esposa vuestra soy; libradme de este tirano : oveja vuestra soy; defendedme de este lobo. Ea, Señor, concededme la gracia de que sea sacrificada como humilde victima, que está consagrada á vos desde que la razon y la libertad me permitieron la dicha de haceros este obsequio. La hora del sacrificio se acerca; franquéense, Señor, vuestros oidos á la piedad ardiente de mis amorosos votos. Acabada la oracion se levantó animosa, y tomó el camino de Catania. En todo él no se ocupó su pensamiento sino en considerar qué dicha tan grande era la de derramar la sangre por amor de Jesucristo : el viaje era una oracion continua, y alentando el corazón con nueva confianza, así caminaba á la muerte, como pudiera caminar á un triunfo.

Acababa de publicar el emperador Decio edictos severos y terribles contra los Cristianos. Pareció á Quinciano, que esta era bella coyuntura para el logro de sus intentos, obligando á la Santa á condescender con ellos, ó á renunciar la religion cristiana. Vióla, y quedó tan ciegamente prendado de su belleza, que no teniendo valor para hablarla como juez, se contentó con entregarla á una maldita vieja, llamada Afrodísia, cuya profesion era engañar á las doncellas, siendo su casa escuela de disolucion, y teatro de la lascivia.

No podia el tirano condenar á nuestra Santa á suplicio mas cruel, ni que la causase mas horror. Tampoco es posible declarar cuanto tuvo que padecer la purísima doncella de solicitudes importunas, de tratamientos durísimos, de menosprecios y de ultrajes por espacio de un mes que estuvo en aquella infame casa. No hacia mas que derramar su corazón en la presencia de Dios, por los ojos en un precioso llanto, y por la boca en suspiros y oraciones, suplicándole no la desamparase en tempestad tan deshecha. Dióse por vencida la porfiada solicitud de Afrodísia, y pasando al palacio de Quinciano le dió el último desengaño, declarándole, que antes ablandaria la obstinacion de un diamante, que lograr hacer mella en el corazón de Agueda; porque, señor (concluyó la perversa vieja) esta doncella es cristiana; y siéndolo, ¿ qué esperanza puede haber de pervertirla?

Al oír estas palabras mudó de afectos el pecho del gobernador, y apoderándose la sana, el coraje y furor del lugar que antes ocupaba el amor ciego, juró por los dioses inmortales, que ha-

bia de hacerla padecer los mas terribles tormentos. Mandóla comparecer delante de sí, y arrojando centellas por los ojos, la preguntó cómo se llamaba, y de qué familia era. *Mi nombre es Agueda*, respondió la Santa, *y mi familia la conoces tú muy bien, con que no puedes ignorar quien sea yo. Pues ¿cómo, replicó Quinciano, habiendo nacido libre, y de casa tan ilustre, te has querido adocenar con la miserable condicion de los esclavos? Si el ser sierva de Jesucristo es ser esclava*, respondió la santa doncella, *desde luego hago gloriosa vanidad de esta noble esclavitud, porque no conozco ni mayor, ni aun verdadera nobleza sino la de servir á este Señor. Instóla el gobernador para que sacrificase á los dioses del imperio, amenazándola, que si no lo hacia espontáneamente, sabria obligarla con el rigor de los tormentos. Tú quieres*, dijo la Santa, *que yo sacrifique á los dioses del imperio. Pero no me dirás ¿qué dioses son esos? Un pedazo de madera, ó un trozo de mármol que pulió el artifice en estatuas. Un Júpiter, que segun vuestras mismas historias, no hizo mas proezas que escandalizar al mundo con sus maldades: una Venus, que te avergonzarias tú de tener una mujer que se pareciese á ella.*

Irritado Quinciano con una respuesta tan discreta, como animosa, mandó á los verdugos que descargasen en aquel hermosísimo rostro crueles bofetadas; y no atreviéndose por entonces á pasar adelante con el interrogatorio, ordenó la encerrasen en una oscura prision, con esperanza de obligarla á que renunciase la fe, ó con resolucion de esponerla á los mas horribles tormentos.

Al dia siguiente la hizo comparecer segunda vez ante su tribunal, y disimulando el furor en la ternura, la preguntó con cariño artificioso ¿si habia pensado seriamente en mirar por sí, y en salvar su vida? *Y como que he pensado*, respondió la Santa. *Pues, hija mia, renuncia luego á Jesucristo*, replicó el tirano. *¿Qué llamas renunciar á Jesucristo?* respondió intrépidamente la santa doncella. *Por lo mismo que he pensado con la mayor seriedad en salvar mi vida, no puedo renunciar á Jesucristo: porque ese Señor es mi vida, ese es mi salud, ese es mi único dueño. Quinciano, no pienses que tus amenazas, ni tus tormentos han de hacerme titubear. No se abalanza con mayor ansia á una fuente de agua cristalina el sediento ciervo, abrasado del calor y de la sed, que la que yo tengo de dar la vida por aquel dulce Salvador, que me redimió hasta derramar la última gota de su sangre. Afla el acero, enciende el fuego, nada bastará á separarme de aquel dulcísimo dueño, á quien amo mas que á mí*

misma. Quinciano, en una palabra, tú podrás quitarme la vida, pero no podrás arrancarme de la fe.

Puede concebirse, pero no puede esplicarse cuanto se enfureció el tirano al oír una resolucion tan generosa. Mandó que al instante la estendiesen en el ecúleo; que moliesen aquel delicado cuerpo; que quebrantasen aquellos virginales huesos con bastones anudados; que rasgasen aquellas purísimas carnes con garfios, con uñas aceradas, y que abrasasen aquellos tiernos costados con planchas de metal encendidas. Tantos, tan crueles, y tan repetidos tormentos, que atropellándose unos á otros estremecian, llenaban de horror á los circunstantes, y aun á los gentiles mismos; los padecia nuestra Santa, no solo con heroica constancia, sino con indecible alegría.

Crecia la saña de Quinciano al paso que iba subiendo de punto el invicto sufrimiento de nuestra Agueda: y no contento con la inaudita crueldad de hacerla ateneacar sus virginales pechos, llegó á la barbarie de mandárselos cortar. No cedió la santa doncella á un dolor tan vergonzoso, como cruel; y solo se contentó con zaherirle modestamente con aquella especie de horrible inhumanidad, protestándole que no por eso haria mella en su firmeza. Hallóse tan avergonzado Quinciano de verse vencido por aquella doncellita tierna, que segunda vez la mandó encerrar en la cárcel, con orden de que la dejasen morir allí de sus heridas.

Apenas entró Agueda en el calabozo, cuando una celestial luz desterró su oscuridad, bañándole de resplandor. Dejóse ver en medio de ella el glorioso Apóstol S. Pedro, que la curó milagrosamente. Llegó á noticia de Quinciano, y la mandó comparecer tercera vez ante su tribunal; pero sin darse por entendido de la milagrosa curacion, que los gentiles atribuian siempre á efecto de hechiceria: *Es menester*, la dijo, *resolverte desde este mismo punto á sacrificar á nuestros dioses, ó prevenirte para padecer tormentos mas crueles que todos los pasados. Como ni en el cielo, ni en la tierra*, replicó la Santa, *reconozco mas Dios que al que yo sirvo, nunca me resolveré á doblar á otro la rodilla.* Al oír estas palabras, revestido de nuevo furor el tirano, mandó que desnuda la arrastrasen primero por ascuas encendidas, y despues por puntas y cascos de vasijas hechas pedazos. Sirvió el nuevo tormento de materia á nuevo triunfo. Apenas se dió principio á la ejecucion, cuando se estremeció la ciudad con un espantoso terremoto; hundiéronse muchos edificios, y se vino abajo una pared que sepultó entre sus ruinas á Silvano consejero, y á Falcon amigo de Quinciano, principales autores de su crueldad, y atizados res ambos de su ira. Alborotóse el pueblo, y el gobernador se

vió precisado á asegurar su vida con la fuga. Fué Agueda restituida á la cárcel, y apenas entró en ella cuando hizo al Señor la oración siguiente :

Dios poderoso, Dios eterno, que por puro efecto de tu misericordia infinita quisiste tomar bajo tu especial amorosa proteccion á esta tu humilde sierva, desde que se hallaba en los primeros arrollos de la cuna, preservándola del contagioso amor del mundo, para que mi corazon ardiese únicamente en el purísimo incendio de tu amor. Salvador mio Jesucristo, que has querido conservarme en medio de tantos tormentos para mayor gloria de tu nombre, y para confusion vergonzosa del poder de las tinieblas; dignate de recibir mi alma en la eterna feliz estancia de los bienaventurados. esta es la última gracia que pido, y que firmemente espero de tu infinita bondad. Al decir esto espiró. Sucedió su preciosa muerte el día 5 de febrero de 251. Al punto se apoderaron del virginal victorioso cuerpo los cristianos, y le dieron sepultura en la ciudad de Catania con toda la veneracion que correspondia á tan illustre martirio.

Llegando á los oídos de Quinciano la noticia de la muerte de la Santa, y temiendo nueva sedicion del pueblo, se retiró precipitadamente. Llegó en posta al rio Simeta, que hoy se llama Jarreta, y metiéndose en una barca para pasarle, uno de sus caballos le asió con los dientes por el pescuezo, y al mismo tiempo otro le disparó una coz tan furiosa, que arrojándole en el rio no fué posible librarle, ni hallarse despues su cuerpo.

Desde el mismo dia en que murió Sta. Agueda fué celebrada en todo el orbé cristiano. Los milagros que comenzó Dios á obrar en su sepulcro, dieron luego el mas auténtico testimonio de su intercesion poderosa, y la ciudad de Catania conoció el gran defensivo que tenia en sus reliquias. Aun no se habia cumplido el año de su glorioso martirio, cuando enfurecido el volcan del monte Etna, y vomitando de sus entrañas caudalosos rios de fuego, que iban corriendo arrebatadamente á convertir en pavesas la ciudad, tomaron los cristianos el velo que cubria el sepulcro de la Santa, y saliendo intrépidos al encuentro de las llamas se le pusieron delante. ¡Raro prodigio! Al punto hicieron alto los torbellinos de fuego, y retrocediendo poco á poco se retiraron á encerrarse en sus cavernas, de manera que habiendo comenzado el incendio el día 1.º de febrero, cesó el día 5, que era el de la muerte, y el de la fiesta de nuestra Santa. Este prodigio se ha repetido muchas veces, y siempre con nuevas esperiencias de lo que puede en el cielo la proteccion de Agueda.

Es muy antiguo en la iglesia el oficio de nuestra Santa, con

la singularidad que solo tiene ejemplar en el de Sta. Inés, de rezarse en él los salmos del comun de los santos mártires, para dar á entender á los fieles el heróico valor, y la animosidad varonil con que estas dos tiernas doncellas dieron la vida en defensa de la fe, y de su virginidad. Hácese lugar en el cánon de la misa al nombre de Sta. Agueda, siendo tambien muy reparable, que hasta los Ingleses le conserven aun el dia de hoy en su calendario, en testimonio de la antigüedad, que logra en la Iglesia su veneracion.

SANTA CALAMANDA, VÍRGEN Y MÁRTIR.

AUNQUE se ignora de donde fué natural esta Santa, ni que martirio padeció, con todo en la iglesia parroquial y colegiata de S. Jaime de la villa de Calaf, que antiguamente era monasterio de canónigos reglares de la orden de S. Agustin, en el obispado de Vich, se veneran las reliquias de Sta. Calamanda, llamada tambien por algunos Calamandra. Y la devocion que aquellos moradores y los de los lugares vecinos tienen á esta Santa desde tiempo inmemorial, aprueban la verdad de esta tradicion. Su patrocinio se ha experimentado además en las necesidades privadas y públicas, especialmente cuando por falta de agua suelen llevar sus reliquias á un lugar distante media legua de aquella villa, llamado *Soler Lledus*, donde se celebra un oficio muy solemne, y se quedan por algun tiempo con gran consuelo de los pueblos, que por la intercesion de la santa mártir suelen alcanzar de Dios lo que desean. Su fiesta allí es de guardar como el domingo, y hay allí fundada cofradia á invocacion de esta gloriosa Santa, la cual es gobernada por cuatro mancebos de la villa y dos de los lugares circunvecinos.

SAN MARTIN DE LA ASCENSION, MÁRTIR.

EN una caseria que está junto á las ermitas de la Ascension y de S. Martin Obispo Turonense é inmediata á Villanueva de Vergara, villa antigua de la provincia de Guipúzcoa, obispado de Calahorra, dicese haber nacido este siervo de Dios á 11 de setiembre del año 1567. Los padres que Dios le dió, cuidaron de sembrar y cultivar en su ánimo las semillas de la buena doctrina, educándole al mismo tiempo en el temor del Señor, para que no las ahogase la mala yerba del vicio. Mostraba el niño muy buen ingenio, y la aplicacion que de él hacia para la virtud, era un nuevo resplandor que embelesaba á los buenos. Habiale